

02/05/2019

Tocopilla: a prisión por abuso sexual de menor discapacitada

El fiscal (s) de Tocopilla, Jorge Veloso Correa, formalizó hoy a Raúl Antonio Morales Gallardo, a quién imputó un delito de abuso sexual, luego que fuera sorprendido por vecinos agrediendo sexualmente a una menor de 12 años que mantiene una leve discapacidad cognitiva, a pesar de la diferencia de fuerzas, la menor se opuso tenazmente al acoso del que estaba siendo objeto.



Los hechos ocurrieron pasadas las 11 de la mañana de ayer en la intersección de calle Punta Tames y Ramaditas de Tocopilla. Allí el acusado aprovechándose de que la menor se desplazaba sola por la vía, ya que se dirigía a hacer un mandado que le habían encargado, oportunidad en que trató de besar por la fuerza a la víctima al tiempo que le practicaba tocaciones. Al ver el rechazo y la perturbación de la niña el imputado intentó ofrecerle dinero y luego se dio a la fuga al advertir la presencia de vecinos que estaban grabando los hechos, siendo detenido en las inmediaciones del lugar por personal policía. Al momento de la detención se sorprendió al imputado portando y manteniendo y en su poder un cuchillo tipo cocinero, marca tramontina de 9 cm de empuñadura y 7 cm de hoja, sin justificar razonablemente su porte.

El fiscal solicitó aplicar en perjuicio del formalizado la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, tanto como por peligro para la víctima, ya que el detenido vive cerca del hogar de la menor, la cual fue acogida por el Juzgado de Garantía que dispuso un plazo de cierre de la investigación de 90 días.